



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) viernes 23 de Agosto de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4.80 Ptas.	Seis meses	2.40 Ptas.
Un trimestre	1.20	Un mes	0.40
Número suelto	6.05 cént.	Número atrasado	0.10 cént.

En el Extranjero aumentará el importe del franqueo

EGOS RELIGIOSOS

Sábado 24.—Santos Bartolomé apóstol y Patricio, y Santa Aurea.

Domingo 25.—Santos Luis rey de Francia y Ginés de Arlés.

Lunes, 26.—Santos Ceferino papa y mártir y Alejandro.

Martes 27.—Santos José de Calasanz, Cesáreo y Rufo.

Sábado 24.—Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, exposición del Santísimo desde las 6 y media hasta las 7 y media de la tarde.

En San Agustín, al anochecer, Rosario y Felicitación Sabatina á María Inmaculada, dándose después principio á la Novena dedicada á Nuestra Señora de la Correa.

En María Auxiliadora, Felicitación Sabatina á María Inmaculada, Bendición con el Santísimo y Salve cantada.

Domingo 25.—En la Catedral Homilía por el Rvdo. D. Gabriel Vila, Economo; y al anochecer corona dolorosa.

En San Francisco Homilía, por el Reverendo Sr. D. Pedro Villalonga, Economo.

En San Agustín á las 7 de la mañana Misa en el altar de la Virgen de la Correa, y al toque de oración continuación de la Novena.

En San Antonio Abad continúa la novena á Nuestra Señora de la Consolación.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á las 6 y media de la tarde la exposición diaria de S. D. M.

En la iglesia de San Juan Bautista, á las 9 y media fiesta solemne de la Degollación del Titular, con sermón á cargo del Rvdo. D. José Hernandez, Presbítero.

Lunes 26.—Continúa en el Sagrado de Jesús la exposición del Santísimo, desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

Continúa en San Agustín la novena á Nuestra Señora de la Correa, y en San Antonio Abad la novena á Nuestra Señora de la Consolación.

Martes, 27.—En San Francisco, después del Rosario devoto ejercicio en honor del glorioso San Antonio de Pádua.

CONTRA LA MALA PRENSA

Las señoras catolicas de Toledo han entregado al Emmo. y Reve-

rendísimo Cardenal Sancha el siguiente documento, que muy gustosos publicamos, felicitando calorosamente á cuantas lo firman.

Hé aquí el documento:

«Las que suscriben, en su nombre y en el de más de 200 señoras, al salir de los Ejercicios espirituales en los que han conocido con verdadera luz los gravísimos deberes que la Religión impone, ruegan á Vuestra Eminencia Reverendísima á quien acatan y veneran como á representante de Jesucristo, bendiga los propósitos siguientes, á cuyo perpetuo cumplimiento todas se obligan:

1.º Ni leerán, ni comprarán, ni en cuanto de ellas dependa permitirán en sus casas periódicos anticlericales, como «El Imparcial», «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «El País» y otros de esta jaez.

2.º No asistirán á teatro ni otro espectáculo alguno, si no saben de antemano que la representación se halla dentro la norma de la moral cristiana. A más de esto se obligan á abandonar el local, si durante la representación se faltase al respeto debido al decoro de una señora cristiana.

3.º No comprarán cosa alguna en aquellas tiendas en que se exhiban grabados ó láminas indecentes.

Dignaos, Eminentísimo y Reverendísimo Señor, dar vuestra paternal bendición á vuestras hijas, que reverentes besan vuestro anillo pastoral.

Toledo, 1907.

Hipólita Barse de Carcio Criado; Cristeta Martín, viuda de Fando; Socorro Vazquez de Presa; Remedios Muñoz de Ledesma; Eusebia Rodríguez de Echevarria; Sofia Paz de Cano; Romana Reolce; Martina Moreno de Vega; Remigia Lozano, viuda de Hurtado; Manuela Barsi, Viuda de Barsi; Laureana Aceituno Fernandez; Teresa Luotrera de Iribarren; Elisa Martín Serrano de la Hoz; Aurora

Conde y Arroyo; Tecla Soriano y Lamua; Obdulia Luengo Bergaz.



LO DE CASA-BLANCA

Comunican al «Echo de Paris» desde Tanger que los ulemas han pedido al Sultán que obtenga de las potencias un plazo de quince años para la aplicación de las reformas.

Circula el rumor de que los bereberes se han apoderado de Mequinez y la han saqueado y que avanzan en dirección á Fez.

Los oficiales alemanes no han sido consultados respecto á las medidas oportunas que hay que tomar á propósito de los asuntos de Casa-Blanca.

Al «Matin» le dicen de Casa-Blanca que en la conferencia que se ha celebrado en el consulado español, se ha acordado que los españoles cooperen á la defensa exterior de la ciudad, en cuanto haya sido desembarcada su caballería y se haya establecido su campamento.

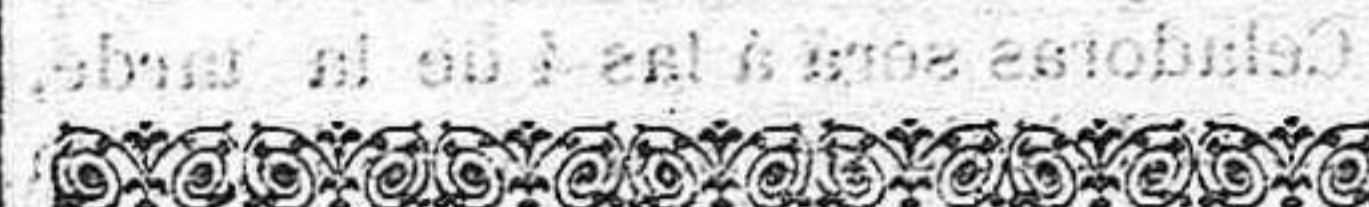
Interrogado el general francés Drude ha declarado que, gracias al apoyo de los españoles, será absolutamente imposible pensar en que puedan ser tomadas sus posiciones, añadiendo que por lo demás debe limitarse á la defensa de la ciudad. Los franceses conservarán el mando interior de Casa-Blanca.

Telegrafian al «Figaro» desde Casa-Blanca que fué el consul español el que dió noticia al general francés de la próxima cooperación de las tropas españolas. Estas, lo mismo que su comandante, señor Santa Olalla, y las autoridades españolas, dan á los franceses continuas muestras de su buena voluntad, y como algunos súbditos españoles cometieran ciertos excesos, el consul en el acto los mandó desarmar.

Los marroquies carecen de municiones y están desmoralizados

por las pérdidas que han sufrido. Telegrafian de Tanger al «Echo de Paris», que el Sultán ha encargado al jefe de Uazan que vaya á calmar las tribus de la región de Casa-Blanca.

«Le Gaulois», afirma saber de buen origen que las armas de que se sirven actualmente los marroquies para luchar contra las tropas francesas, son armas francesas reformadas y compradas por agentes de grandes casas alemanas de Hamburgo que las envían de contrabando á Marruecos.



NUEVA LÍNEA TELEGRÁFICA

De Argel á África occidental

Conócese ya el proyecto de la línea telegráfica que debe poner en comunicación Argel con el África occidental francesa, atravesando los oasis del Sahara.

El trazado, que comprende hasta la extremidad del Sur del Sahara argelino, débese á M. Etienneot, inspector de correos, después de una exploración efectuada durante el verano de 1903; pero aun no se ha llegado á un acuerdo entre las diferentes administraciones interesadas, acerca de la distribución de su importe, evaluado en dos millones setecientos mil francos.

En el interin, el gobierno general de Argelia, no queriendo retardar por más tiempo las comunicaciones entre las posesiones francesas, ha decidido ejecutar á sus expensas el primer trozo del telégrafo transariano, prolongando hasta Adrar, en el oasis de Touat, el alambre que actualmente acaba en Abbes. Tendrá esta línea 400 kilómetros, cuyo coste se estima de 300.000 á 400.000 francos y será satisfecho por los impuestos de los territorios del Sur. Durará la construcción al rededor de tres meses y se llevará á cabo el próximo otoño. Se utilizará un moderno siste-



ma de postres metálicos desmontables.

Terminada la instalación telegráfica de Adrar, M. Jonnart emprenderá la construcción de la de Adrar-in-Salah.

ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

La Pia Unión de San Antonio de Padua, distribuyó el martes de la presente semana 186 panes entre los pobres de esta localidad.

Entre los pasajeros llegados a esta ciudad el miércoles próximo pasado en el vapor-correo «Vicente Sanz», tuvimos el gusto de saludar Padres Salesianos que vienen de tres tinados al Colegio que regentan en ésta los Hijos de Don Bosco. Sean bienvenidos.

Después de corta temporada de ausencia, se encuentra de nuevo entre nosotros, nuestro distinguido amigo M. I. Lic. D. Roque Coll, Maestrescuela.

Dámosle nuestra cordial bienvenida y nos alegramos de la franca mejoría que acaba de experimentar en su dolencia.

El próximo domingo, día 25 del actual, tendrán reunión de reglamento los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será a las 4 de la tarde, en la Iglesia de San Agustín, y la de Celadores en el «Círculo Católico», al anochecer, pudiendo concurrir a esta los asociados del respectivo coro.

Parece que el público va tomando gusto a las fiestas callejeras. Según nos han informado, los vecinos de la calle de Negrete, una de las bonitas calles del ensanche de esta ciudad, activan grandes preparativos para que resulte espléndida la ornamentación e iluminación de la referida calle y animada la fiesta que proyectan celebrar el próximo domingo.

Nos hemos enterado de un programa que acaba de publicarse anunciando que el día 15 de Septiembre próximo, se efectuarán en el bonito Coso de esta Ciudad, las tan celebradas carreras de hombres y caballerías que desde hace algunos años vienen verificándose con tanto entusiasmo, y que despiertan vivo interés, adjudicándose en ellas importantes premios.

Leemos en nuestro estimado colega el «Grano de Arena», interesantes notas extractadas de dos brillantes y elocuentes discursos que los oradores sagrados, nuestros queridos amigos, Dr. D. Gabriel Vila, Ecónomo, y el Reverendo D. Juan Mercadal, Ecónomo, pronunciados respectivamente en la parroquia de Santa Eulalia de Alayor, con motivo de conmemorar con solemnes cultos, la sección Adoradora Nocturna de este

pueblo el 2.º aniversario de su fundación, y en la parroquial iglesia del pueblo de San Luis, con motivo de celebrarse vigilia especial del Excelso titular del Turno, el glorioso San Luis rey de Francia.

Nos alegramos de los adelantos y progresos de la «Adoración Nocturna», de Menorca, y felicitamos a los referidos oradores, sintiendo no poder extractar sus elocuentes sermones por falta de espacio.

Nos hemos enterado con satisfacción que en las oposiciones que se celebran en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Correos nuestro querido amigo, el estudioso joven D. Juan Palliser Pons, natural de Alayor, acaba de verificar brillantes exámenes, habiendo obtenido en los tres ejercicios las mejores notas.

Consignamos con gusto que el referido Sr. Palliser fué alumno interno algún tiempo en el Colegio Salesiano de esta ciudad, distinguiéndose en sus estudios.

Felicítamosle cordialmente por el éxito alcanzado, deseándole prosperidades mil en su carrera; felicitación que hacemos extensiva a su familia y a los Rvdos. PP. Salesianos que cooperaron con sus desvelos al éxito que acaba de conseguir.

He aquí el dictamen redactado por el señor Navarrete, ponente de la Comisión de Comunicaciones Marítimas en lo que afecta a Baleares.

Cuatro expediciones semanales Palma a Barcelona, a 12 millas, con vapores de 1.000 toneladas, a 4 pesetas milla de subvención, 54.912 millas 219.648 pesetas.—Dos expediciones semanales Palma a Barcelona, a 16 millas constantes, vapores que excedan de 1.000 toneladas, a 6 pesetas de subvención, 27.456 millas, pesetas 164.736.—Una expedición semanal entre Marsella-Barcelona-Palma-Argel, a 14 millas, vapor de más de 1.000 toneladas, a 5 pesetas por milla, 50.232 millas, pesetas 251.160.—Una expedición semanal entre Palma, Ibiza y Valencia, a 12 millas, vapor de más de 600 toneladas, 340 millas, viaje total, a 4 pesetas milla, 17.680 millas, pesetas 70.720.—51 viajes Palma-Ibiza-Alicante, a 12 millas, vapores de más de 500 toneladas, 346 millas, total 17.992 millas a 4 pesetas, 71.968 pesetas.—Tres expediciones semanales entre Palma e Ibiza a 12 millas, vapores de 600 toneladas, 73 millas, total, 22.776 pesetas.—Dos expediciones semanales entre Palma y Mahón, a 12 millas, vapores de mil toneladas, total veinte y dos mil 880 millas a 4 pesetas, 91.520.—Dos expediciones semanales entre Mahón y Barcelona, una con escala en Alcudia, a 12 millas, vapor de 100 toneladas, 37.940 millas, vapor de 100 toneladas, 37.940 millas a 4 pesetas, 139 mil 360 pesetas.—Una expedición diaria entre Ciudadela y Alcudia, vapor de 250 a 300 toneladas a 12 millas, 29.000 millas a 4 pesetas, 116.800 pesetas.—Las comunicaciones entre Palma y Cabrera e Ibiza y Formentera, se harán a vapor para el servicio conveniente de comunicaciones y faros en la forma que acuerden los Ministerios de Fomento y Gobernación. Total 1 millón 271.016 pesetas.

El señor Gobernador civil de la provincia ha encargado la busca y captura del soldado del Regimiento de Infantería de Menorca número 70, Bedigno Antón Torregrosa, y en caso de ser habido lo pongan a disposición del señor Capitán General del distrito.

Segun leemos, en la semana pasada fueron aprehendidos varios laudes contrabandistas.

El vapor «Salvador» de la Arrendataría apresó los laudes «Portopi», «San Juan» y «San Sebastián» que conducían entre otros 144 bultos de tabaco de contrabando, y el canonero «Temerario», apresó también otro con 42 bultos.

Se conoce que los aprehensores muestran actividad.

La «Gaceta» del día 17 del actual, publica la nueva demarcación notarial de España.

Según esta nueva demarcación, las notarias que corresponden a esta provincia son las siguientes: Distrito de Ibiza.—Ibiza 3 notarias.

Distrito de Inca.—Inca, 2 notarias; Alaró, 1; Binisalem, 1; La Puebla, 1; Muro, 1; Pollensa, 1; Selva, 1; y Sineu 1.

Distrito de Mahón.—Mahón, 3 notarias; Alayor, 1; Ciudadela, 1.

Distrito de Manacor.—Manacor, 2 notarias; Artá, 1; Campos, 1; Elnanix, 2; Porreras, 1; San Juan, 1; Santanyí, 1.

Distrito de Palma.—Palma, 9 notarias; Algaida, 1; Andraitx, 1; Esporlas, 1; Lluchmayor, 2; Santa Maria, 1; Sóller, 2.

Comparada esta nueva demarcación con la actual resulta que en el distrito de Ibiza se aumenta una notaria.

En el de Menorca se suprime una de las notarias de Ciudadela.

Se suprime la notaria de Sansebastiá y se aumenta una en Palma.

Leemos que en el predio «Son Sabater», termino municipal de la Puebla (Mallorca) ha sucedido una sensible desgracia que ocasionó la muerte a un infeliz jornalero trabajando en una noria de aquel predio.

Parece que dicho trabajador al bajar a dicha noria se asió al rosario de los arcaduces, mientras este se hallaba funcionando, con tan mala suerte que quedó estujado, entre la rueda y la pared, suponiendo otros que la desgracia ocurrió al intentar salir de la noria.

Copiamos de nuestro estimado colega «El Bien Público» de Mahón del día 21 del actual:

«En la orden de la plaza del día de hoy dada por el Excmo. Sr. General Gobernador leemos lo siguiente:

Art. 1.º El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito en telegrama de ayer dice:

«Salgo esta tarde para Madrid quedando V. E. encargado Distrito y el General Gobernador de esta del despacho ordinario.

2.º La situación que tendrán en lo sucesivo las fuerzas de infantería de esta guarnición será la siguiente:

El Regimiento de Mahón n.º 63 con su almacén en el cuartel de la Esplanada de esta localidad y el

Regimiento de Menorca n.º 70 en los pabellones de Cala Fons (Villa Carlos), estableciendo el almacén en un local habilitado al efecto en el cuartel que lleva también el nombre de dicha cala, teniendo destacado su primer batallón en Mercadal y Ciudadela.

3.º El servicio de la referida arma en la Fortaleza de Isabel II, será desempeñado por dos compañías, a turno de los mencionados Regimientos que se encuentren en Mahón y Villa Carlos.

4.º El día 28 del mes actual se verificará el relevo del primer batallón del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63 destacado en Mercadal y Ciudadela por el primero de Menorca n.º 70.

Al efecto saldrán de Ciudadela el día 27, al amanecer las compañías allí destacadas, que se alojarán en Mercadal donde pernoctarán.

El día 28 a la misma hora, saldrán de Mercadal y de esta ciudad los citados batallones para pernoctar en Mahón y Mercadal respectivamente.

Las compañías 3.ª y 4.ª del primer batallón del Regimiento Infantería de Menorca, que han de destacarse en Ciudadela, saldrán de Mercadal el día 29 al mando del capitán D. Cayetano Reina que se hará cargo de la Comandancia Militar.

5.º Quedan autorizados los comandantes militares de Mercadal y Ciudadela para expedir los pases correspondientes a la fuerza que haya de trasladarse para efectuar el relevo, indicando al márgen el número de los bagajes que necesiten y dando noticia después a este Gobierno.

6.º El citado día 28, a la hora que se determinará saldrán para la Fortaleza de Isabel II las compañías 1.ª y 2.ª del 2.º batallón del Regimiento Infantería de Menorca n.º 70 en relevo del 2.º batallón del Regimiento Infantería n.º 63, verificándose el traslado por tierra.

Para el transporte de equipajes y material, se pondrán de acuerdo los señores coronetes de dichos Cuerpos y el comisario de Guerra.

7.º Las entregas de locales de los Cuerpos a la Plaza y de éstos a los que hayan de ocuparlos, se verificará a las 8 del referido día 28, con intervención de la Comandancia de Ingenieros y Administración Militar.

8.º Mañana comenzará el traslado del almacén del Regimiento de Menorca n.º 70 al local designado del cuartel de Cala Fons.

Copiamos de «La Almudaina» de Palma las siguientes líneas:

«El Centro Comercial Hispano Marroquí ha dirigido al ministro de Estado la siguiente comunicación de interés para muchos paisanos en sus viajes a Argel.

El Centro Comercial Hispano Marroquí de Barcelona, haciéndose intérprete de las fundadas quejas de cuantos españoles se dirigen a Argelia, se permite llamar la atención de V. E. sobre la necesidad de interponer sus buenos oficios cerca del Gobierno de la República francesa, para conseguir que no se exija el pasaporte a nuestros compatriotas a su llegada a la referida colonia.

Francia fué una de las primeras naciones que abolieron el mentado documento, hasta el punto que



no lo demanda a los nacionales ni a los demás extranjeros que desembarcan en sus puertos de Africa. Unicamente pesa sobre los españoles tan enojosa y costosa traba, como si fueran de peor condición, dificultando las relaciones comerciales y la libre concurrencia.

Llegó el abuso al extremo de impedir el desembarque de aquellos pasajeros que procedentes de nuestros puertos, carecen de las quince pesetas que deben presentar en el acto de la visita de la policía al buque, obligándoles a repatriarse sin que les sirva la fianza de parientes o amigos.

La excepción es más irritante por cuanto no produce ningún beneficio a Francia, ni evita la entrada en Argelia de las personas fuera de las leyes, las cuales pueden penetrar en aquella colonia sin documentación alguna, tomando pasaje en Marsella o en cualquier otro puerto francés.

Por todo lo expuesto, suplicamos a V. E. se sirva gestionar la supresión de los pasaportes para los españoles que vayan a la Argelia.

Leemos en la «Gaceta de Malicia»: «Segun los datos facilitados por la Asesoría general de Seguros del ministerio de la Gobernación, el total de los accidentes del trabajo ocurridos durante el pasado año de 1906 son 32.588 y las indemnizaciones pagadas ascienden a la suma de 1.665,852'7 pesetas.»

Relación de los pasajeros llegados el día 21 del actual en el vapor «Vicente Sans», al mando del capitán D. J. Bautista.

De Barcelona D. Sebastián Gener.—D.ª Angela Benejam.—Tres Padres Salesianos.—D. Miguel Martorell.—D. Antonio Moll.

De Alcedia D. Pedro Gil.—D. Abel Cardona.

Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad:

NACIMIENTOS Agosto, 19, una niña.—Día 22, un niño.

DEFUNCIONES Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

Embarcaciones entradas Agosto, 21.—De Barcelona, vapor «Vicente Sans», de 600 toneladas, capitán D. J. Bautista, con 22 tripulantes y 9 pasajeros.

Embarcaciones despachadas Agosto, 21.—Para Argel, pailebot «Los Amigos», de 28 toneladas, patrón D. A. Canet, con 4 tripulantes y 2 pasajeros.

Día 21.—Para Argel, pailebot «San Antonio», de 40 toneladas, patrón don J. Coll, con 6 tripulantes y 5 pasajeros.

Día 22.—Para Mahón, vapor «Vicente Sans», de 600 toneladas, capitán don J. Bautista, con 22 tripulantes y efectos.

DE ALAYOR

El próximo pasado sábado celebró esta Sección Adoradora Nocturna, Vigilia general de aniversario, tomando parte en la misma los Turnos 1.º y 2.º.

Llenó nuestro corazón de gratas esperanzas la grandiosidad de dicho acto religioso, no solo por su extraordinaria esplendidez, sino también por el gran concurso de fieles que durante toda la noche se congregó en nuestra iglesia parroquial.

Celebrada la Junta de Turno salió la guardia con dos banderas y una vez expuesta S. D. M. con las solemnidades de rúbrica, y arrodillados en sus reclinatorios los adoradores de guardia, empezó su elocuente plática el distinguido orador Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.

Tomando pie de las palabras: «Donde está el cuerpo allí se congregarán las águilas» manifestó que el Cuerpo es aquel del cual dijo el mismo Jesucristo: *Caro meum veré est cibus, et sanguis meus veré est potus*, y comparó a los adoradores a las águilas que se congregan en torno de Aquel en el sagrario, en el altar y en el comulgatorio.

Sobre cada uno de estos tres puntos o situaciones, desarrolló oportunos comentarios, haciendo ver como en el sagrario, nos espera en audiencia de amor; en el altar del Santo Sacrificio detiene la justa cólera del Omnipotente, y el comulgatorio es el Pan de los fuertes que nos anima a resistir los ataques de nuestro mortal enemigo.

Terminó con una elocuente exortación a permanecer fieles a la bandera de la Adoración Nocturna, procurando extenderla y propagarla por todas las poblaciones del archipiélago balear.

Un nutrido coro de voces cantó con perfecta afinación el magistoso *Te Deum* del maestro Tortell, y más tarde, el bonito Trisagio del adorador honorario, nuestro paisano D. Cristóbal Riudavets.

Los *Laudes* cantáronse con aquella solemnidad y buen gusto que son de rúbrica en las vigiliat extraordinarias de nuestra Sección, y que más de una vez hemos oído celebrar y admirar a los adoradores forasteros que nos han honrado con su asistencia y cooperación.

A las tres empezó el Santo Sacrificio, siendo celebrante el Reverendo Dr. D. Gabriel Vila, Vice Secretario de Cámara, y cantándose por los de Capilla y adoradores agregados, una preciosa Misa del ya mencionado Sr. Riudavets, arreglada al *Motn Propio*.

Acercaronse a la Sagrada Mesa 66 adoradores y 43 adoradoras, mientras se cantaban con acompañamiento de órgano inspirados motetes de saborístico, que excitaban a los fieles sentimientos de amor hacia el Augusto Sacramento de nuestros altares.

Retirada la guardia el Sr. Presidente diocesano felicitó a los presentes por la brillantez de los cultos que acababa de presenciar, y les invitó a cooperar con su asistencia a la fiesta del próximo domingo en que debe celebrarse solemnemente Vela por el Turno de San Tarcisio n.º 6 en honor del Protomártir de la Eucaristía.

EL CORRESPONSAL. Agosto—21—1907.

PARA VENDER

Lo está una viña, situada en el camino de Las Viñas, formando dos cercados, contiene casita, cisterna, patio jardín, muchos almendros, muchos cientos de cepas todas jóvenes, y toda clase árboles frutales; paraje muy plano y tierra de buena calidad. Informar en calle de la Fuente, n.º 45.

ECOS TELEGRÁFICOS

CONTRA MERRY DEL VAL.—AGRESIÓN FRUSTRADA.

Madrid, 17.—16:00. En el pueblo de Castellgandolfo fué amenazado anoche, por un grupo de anarquistas, el cardenal secretario Merry del Val.

Los gendarmes intervinieron librándole de la agresión y llevandocá cabo varias detenciones.

UN MITIN CONTRA ARROW. Barcelona, 18.—23:40.

En el Teatro Condal se ha celebrado un mitin contra el «Detective» Mr. Arrow y la policía particular que se está organizando.

Han asistido al acto los elementos radicales.

Los que han hecho uso de la palabra han dirigido ataques a la burguesía, al Gobierno, especialmente al Sr. Maura, y a las autoridades.

En las inmediaciones del Teatro Condal veíanse gran número de policías y guardias civiles.

El mitin ha terminado sin que ocurriera ningún incidente.

DEFENCIÓN DE UN ANARQUISTA. Barcelona, 18.—23:45.

La policía ha detenido a un sujeto llamado Tito Marimón.

Se le acusa de estar complicado en los atentados terroristas.

El Marimón ha ingresado en la cárcel, donde se le ha incomunicado.

ABORDAJE. Madrid, 17.—7:40.

El vapor «Amboage», que se dirigía a Coruña conduciendo a su bordo 300 pasajeros, abordó contra el barco pesquero «Boadicea».

El pánico que se produjo en los primeros momentos fué grande, reinando gran confusión, de resultas de la que hubo varios heridos y contusos.

CONSEJO DE NOTABLES EN FEZ.—EL SULTÁN NO VA A CASA-BLANCA.—ACONSEJANDO LA GUERRA A FRANCIA.

Madrid, 18.—11:00. Telegrafian de Tánger que acaban de recibirse noticias de Fez.

Dicen que en Fez hubo una reunión de notables bajo la presidencia del Sultán.

Algunos sostuvieron que en vista de lo sucedido y de los actos realizados por Francia era conveniente no consentirlo por el propio prestigio por lo que aconsejaban al Sultán que declarase la guerra a Francia, comenzando por dirigirse al frente de su ejército a Casa-blanca y desalojar a los franceses.

Los adeptos del Sultán opinaron lo contrario, que debía facilitarse la labor a los europeos a fin de que no corriese más sangre y se cumplieran los acuerdos de la conferencia de Algeciras.

En el ánimo del Sultán debieron pesarle las razones de los primeros, cuando desistió de ir a Casa-blanca a castigar a los rebeldes. Dicese que también han ayudado a desistir de la expedición, los temores de no poder dominar a los rebeldes, y quedar su autoridad aun más desprestigiada.

DE MARRUECOS. Palma, 21.—9:10.

Telegrafian de Marruecos que los moros han intentado un nuevo ataque sobre Casablanca, entablándose un vivo tiroteo, cuyos resultados se ignoran.

El cónsul de Francia en Fez ha ordenado a su colonia que abandone la ciudad, pues se teme una explosión del fanatismo marroquí contra los europeos.

GRAN COMBATE EN CASABLANCA. Palma, 20.—9:50.

Ha tenido lugar en Casablanca un importante combate.

Unos 7.000 moros, la mayoría de ellos a caballo, atacaron audazmente el campamento francés.

El general Drude en persona dirigió las operaciones, aprestando sus fuerzas para rechazar el ataque.

ECOS BIBLIOGRÁFICOS

Hemos recibido el cuaderno número 6 de la revista semanal ilustrada titulada «Industria é Invenções», correspondiente al día 10 del actual, que se publica en Barcelona, Ronda de la Universidad n.º 17 que contiene el siguiente sumario:

Las turbinas de gas, por F. de A.—Concurso público sobre ferrocarriles secundarios.—Estado actual de la telefonía sin hilos por ondas hertzianas (ilustrado, figs. 13 y 14), por José M. de Guillén.—El Alkoetchine.—Causas que disminuyen la duración de los papeles modernos.—Bibliografía.—Revista de la electricidad: Aparato para cargar acumuladores con corrientes alternas.—Omnibus eléctricos.—La electricidad en la agricultura.—Noticias varias: Resistencia del hierro a baja temperatura.—Nuevo ferrocarril subterráneo en Londres.—Producción del bismuto en los Estados Unidos en 1905.—Variación del peso de los cuerpos durante las reacciones químicas.—Registro de patentes: Pagos de anualidades.—Patentes solicitadas.—Patentes en suspenso que han sido concedidas ó denegadas.—Registro de marcas: Marcas solicitadas.—Marcas modificadas.—Dibujos de marcas solicitadas y modificadas.—Marcas concedidas y denegadas.—Rectificación.—Aviso. Registro de modelos y dibujos: Modelos y dibujos concedidos y denegados.—Registro de nombres comerciales: Nombres comerciales solicitados.—Nombres comerciales concedidos y denegados.

ECOS RECREATIVOS

A primera vista me dá más facil hacer un ramillete, pero meditando un poco sobre ello se vé que la cosa es bastante difícil. No es tarea que ofrezca grandes



dificultades para una persona de buen gusto escoger hábilmente las flores, agruparlas armoniosamente y aparejar sus colores haciendo un conjunto agradable y vistoso.

Peró cómo las flores tienen perfume y esto es uno de los elementos esenciales de todo ramillete, de aquí la dificultad, que estriba en hacer del olor general de un ramillete algo delicado, estableciendo una gama de perfume en la cual no haya ningun-

na nota discordante. Y esta es una ciencia que pocas personas poseen.

Clasifican los especialistas los olores en dos categorías: olores fuertes y débiles. Cada uno de ellos, empleado solo, tiene defectos muy perceptibles. El problema consiste en unirlos en proporciones convenientes.

Lo primero que hay que hacer es elegir el olor de la base que es el que ha de dar al ramillete el tono general. En este punto hay gran diversi-

dad de opiniones; unos prefieren una base fuerte: acacia, heliótropo ó lila; otros una base menos energética: jazmín ó rosa blanca.

Elegido el olor base, el cual se ha de emplear en el centro y en pequeña cantidad, ha de rodearse de un olor que lo complete sin debilitarlo mucho; al rededor de la tuberosa, jacinto; junto al heliótropo, lirio de los valles; cerca del geranio, rosa.

Puesto el olor complementario, fal-

ta añadir los olores dispaes, destinados á dar carácter á la base. Olores vivos por una parte, y suaves por otra. Por ejemplo, en un ramillete de heliótropo completado con lirio de los valles, es conveniente agregar la violencia del jacinto y del clavel, la suavidad del azahar y la delicadeza penetrante de la violeta. La confección del ramillete se terminará poniendo en los bordes algo como un recuerdo del olor base.

# ANUNCIOS

## ALCALDIA DE CIUDADELA

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en esta Alcaldía desde esta fecha hasta el día 30 del actual, los días laborables de 9 á 13, provistos de sus correspondientes, pases para cangearlos con los de 2.ª reserva que obran en su poder:

Jaime Bosch Bagur; Julián Bosch Torres; Pablo Capella Juan; Guillermo Cortés Alba; Juan Coll Allés; José Campins Bosch; Jaime Casanovas Alzina; Miguel Gené

Bosch; Matias Literas Llabrés; Juan Mercadal Arguimbau; Lorenzo Pons Piris; Pedro Anglada Salord; Juan Bagur Barceló; Damián Coll Mercadal; José Camps Camps; José Fernandez Moll; José Llabrés Gela; Antonio Moll Cardona; Antonio Pons Moll; Juan Pons Salord; Cristóbal Serra Pomar; José Sintes Anglada; Pedro Torres Benejam; Miguel Alzina Taltavull; Sebastián Allés Coll; Juan Benejam Capó; Juan Camps Allés; Miguel Capella Triay; Lorenzo Calafat Femenias; Lorenzo Capella Barrianco; Lorenzo Coll Ferrer; Antonio Coll Moll; Ber-

nardo Ferrer Juaneda; Antonio Florit Pons; Juan Gener Coll; Juan Gener Orfila; Gaspar Gorrias Piris; Antonio Gomis Pons; Antonio Juaneda Salord; José Juanico Mesquida; Antonio Moll Bosch; Francisco Marqués Pons; Juan Marqués Marqués; Jaime Marqués Marqués; Juan Moll Torrent; Jorge Martorell Sastre; Sebastián Mercadal Moll; Gabriel Olivar Olives; Bernardo Olives Olives; Guillermo Piris Moll; Mateo Prats Camps; Juan Pons Casanovas; Agustín Rotger Gona; Juan Sancho Vivo; Juan Saura Revel; Juan Serra Cavaller; Cris-

tóbal Torres Marqués; Andrés Triay González.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela 8 de Agosto de 1907.  
El Alcalde,  
Lorenzo Cardona.

## PARA VENDER

Lo esta una casa de la calle del Horno n.º 8.  
Informará D. José Torrent, Mirador n.º 11. D. José Torrent, Mirador n.º 11.

# LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

## SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

APROBADA Y AUTORIZADA PRIMITIVAMENTE POR DECRETOS PRESIDENCIALES DE 18 DICIEMBRE 1895, 21 DICIEMBRE 1899, 7 MARZO 1901 Y 29 DICIEMBRE 1904. ADOPTADOS EN CONSEJO DE ESTADO

Empresa particular sujeta á la VIGILANCIA del Estado Francés. \* Establecida legalmente en España

DOMICILIO SOCIAL: Place de la République y rue Stella, 1.--LYON

Dirección principal para España, Portugal, Marruecos y América Latina

Plaza de Cataluña, 4 y calle Vergara, 16.--BARCELONA

### OBJETO DE LA SOCIEDAD:

Constituir en 15 años una **NOTE** para los hijos \* Una **PENSIÓN** para la vejez \* Una **HERENCIA** para la familia y **LIBRAMIENTOS** de quintas, por medio de entregas mensuales desde **6 francos**, solo en **14 años**

Para informes y detalles dirigirse á D. Bartolomé Camps, Representante; Degollador.--CIUDADELA.

## TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

### Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

# SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M. QUADRADO, 40

### OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se hallan de venta, entre otros, y á precios sumamente económicos, los siguientes: Libros y libretas, rayados y en blanco, de todas clases; papel comercial y de resmillería, clases superiores; plumas de las marcas más acreditadas; mangos de todas clases; tinta superior, en frascos y á granel; etc.; etc.

# EL ECO DE CIUDADELA

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 4.80 Ptas.  
Seis meses 2.40  
Un trimestre 1.20  
Un mes 0.40  
Número suelto 0.5 céntimos y número atrasado 0.10 céntimos.  
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

### ANUNCIOS Y RECLAMOS

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.